

FIDEL CASTRO RUZ Y LA POLÍTICA CULTURAL DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

FIDEL CASTRO RUZ Y LA POLÍTICA CULTURAL

AUTORES: Rafael Juan Ramos González¹

Recaredo Benito Rodríguez Bosch ²

Carlos Alberto Suárez Arcos ³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: rafaelrg@ult.edu.cu

RESUMEN

El artículo que presentamos es consustancial al tema de investigación que se desarrolla en la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario, y está referido al pensamiento de Fidel Castro Ruz acerca de la política cultural de la Revolución, y sus concepciones al respecto desde *Palabras a los intelectuales* y en momentos posteriores a 1990, etapa conocida como período especial. Con el triunfo de la Revolución el primero de enero de 1959, se abren nuevos espacios para la creación artística y literaria y para el desarrollo cultural del país, pero no todos estaban preparados para los nuevos tiempos, y comenzaron las tergiversaciones y las erróneas interpretaciones de lo que era y cómo iba a actuar la Revolución en el campo de la Cultura. Ante la incertidumbre y suspicacia que provocó en algunos integrantes del gremio intelectual, la censura por parte de la Comisión de Estudio y Clasificación de Películas del ICAIC, del cortometraje PM, de Sabá Cabrera Infante y Orlando Jiménez-Leal, se evidenció la necesidad de adoptar una posición ante lo que cierto sector temía como coartación de la libertad de expresión de los intelectuales y artistas. De ahí la importante reunión de Fidel con un grupo de integrantes de la intelectualidad cubana en junio de 1961, que dio origen a “Palabras a los intelectuales”, y que establecieron las bases de una política cultural que nació sobre una tradición ética e histórica.

PALABRAS CLAVE

Política cultural, intelectuales, cultura, identidad

FIDEL CASTRO RUZ AND THE CULTURAL POLITICS OF THE CUBAN REVOLUTION

¹ Lic. en Educación, especialidad Historia y Ciencias Sociales. Profesor Asistente, Profesor del Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas.

² Lic. en Historia y Ciencias Sociales, Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Doctor en Ciencias. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas.

³ Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Auxiliar. Universidad de Las Tunas.

ABSTRACT

The article that we presented is consubstantial to the topic of the investigation that is developed in the Mastery in Cultural Community Development, referred to the thought of Fidel Castro Ruz about the cultural politics of the Revolution, and their conceptions in this respect from Words to the intellectuals and in posterior moments to 1990, a stage well-known as a special period. With the victory of the Revolution on January 1st, 1959, new spaces for the artistic and literary creation are opened up for the cultural development of the country, but not all were prepared for the new times, and they began the misrepresentations and the erroneous interpretations of what it was and how the Revolution was going to act in the field of Culture. Due to the uncertainty and mistrust that caused in some members of the intellectual union, the censorship on the part of the Commission of Study and Classification of Movies of the ICAIC, of the PM documentaries, by Sabá Cabrera Infante and Orlando Jiménez-Leal, the necessity was evidenced by adopting a position in what certain sector feared as the limitation of the freedom of expression of the intellectuals and artists. For that reason, the important meeting of Fidel with a group of members of the Cuban intellectuals on June, 1961, that gave origin to "Words to the intellectuals," which established the bases of a cultural politics that arose from an ethical and historical tradition.

KEYWORDS cultural politics, intellectuals, culture, identity

INTRODUCCIÓN

La importante ensayista y profesora universitaria Graziella Pogolotti (2010), al abordar el asunto sobre la tradición histórica y cultural en Cuba, reflexiona que los pensadores cubanos del siglo XIX, en el intento de formular un ideal de nación, intuyeron el vínculo entre cultura y sociedad y encontraron soluciones prácticas para influir en la opinión pública, libraron batallas en el seno de las instituciones e impulsaron conceptos avanzados de educación porque, al no tener acceso a la participación política directa, vieron en la cultura un medio para diseminar ideas, forjar conciencia, unir voluntades y contribuir al diseño de un proyecto.

Es decir que, para el desarrollo y consolidación de una aspiración de nación que condujera a una Cuba libre e independiente, era indispensable vincular la educación y la cultura, sin lo cual, era imposible realizarlo.

Desde la más lejana época inaugural de un pensamiento auténticamente cubano, sobre todo a partir de la última década del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX, con el arribo a Cuba de la corriente iluminista, surge la primera hornada de patricios interesados, como clase, pero igual con miras nacionales, en el progreso material y moral del país, agrupados en la Sociedad Económica de Amigos del País, la publicación el Papel Periódico de La Habana y el Seminario de San Carlos, algunos de cuyos más ilustres representantes fueron

José Agustín Caballero, José de La Luz y Caballero y Félix Varela, transitando por Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco y Domingo Del Monte.

Excepto Varela, de quien dijo Luz que, “mientras se piense en la isla de Cuba, se pensará en quien nos enseñó primero a pensar”, tales personalidades no llegaron a constituir una tendencia revolucionaria, sino reformista.

Aún así, José Martí, en quien se congregan los saberes antes separados (arte, literatura, pedagogía, política, filosofía) y se produce la unidad entre el saber de los libros y el de la propia experiencia para la fundación de una nueva Patria, los consideró no solo como patrimonio mayor de nuestra cultura, sino como iniciadores de una tradición cultural ética y patriótica asumida por él mismo con profundidad.

En la segunda mitad del siglo XX se produce en Cuba la irrupción de un nuevo tiempo, traído de la mano de una Revolución que cambiaría todo, incluso, la manera de entender y asumir el hecho artístico y literario. La política cultural de la Revolución, trazada por Fidel desde su discurso conocido como *Palabras a los intelectuales*, es el núcleo del tema que aquí se aborda, sin la fatua pretensión de agotarlo ni creernos en posesión de la última palabra, sino solo una epidérmica aproximación al mismo, que despierte en otros, nuevas interrogantes.

DESARROLLO

Como fenómeno polisémico, múltiples son las definiciones que sobre la Cultura existen y su enunciación conceptual ha evolucionado históricamente en dependencia de las tendencias sociales que se han revelado. El término, proveniente del latín *cultus*, refiere el cultivo del espíritu humano y las facultades intelectuales del hombre, y a lo largo de la historia este concepto ha variado y desde el período del *Iluminismo*, ha estado asociado a civilización y progreso.

La cultura está relacionada con la calidad de vida de un pueblo, indicador que permite medir los distintos niveles de desarrollo cualitativo de la sociedad, que se manifiesta en las formas en que las comunidades sociales y asentamientos poblacionales aprehenden las memorias históricas y los sentimientos identitarios e incorporan al accionar cotidiano lo más distintivo de la cultura heredada, reproduciéndolas de manera creadora.

Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo pues, a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Una definición muy difundida es aquella que concibe la cultura como el conjunto de los resultados positivos, es decir los valores de la actividad social de los hombres; o sea que, desde este punto de vista, la cultura no abarca todos los resultados de la actividad humana, sino solo los positivos. Y es lógico este tipo de enfoque, pues sería bastante desacertado considerar como parte de la cultura de la Humanidad, el empleo de las armas atómicas o de destrucción

masiva que, aunque salidas de la inteligencia y el conocimiento adquirido de las ciencias, solo han servido para dominar poblaciones enteras u ocupar territorios de otras naciones con fines geopolíticos imperialistas. Eso es anticultural y las evidencias recientes lo han demostrado con creces.

El filósofo y teórico marxista italiano Antonio Gramsci (1891 - 1937), al ofrecer su concepto de cultura e incorporarla como parte de una dimensión política afirma: “Hay que perder la costumbre de concebir la cultura como un saber enciclopédico en el cual el hombre no se contempla más que bajo la forma de un recipiente que hay que llenar y apuntalar con datos empíricos, con hechos en bruto e inconexos que él tendrá luego que encasillarse en el cerebro, como en las columnas de un diccionario, para poder contestar en cada ocasión a los estímulos varios del mundo externo. Solo sirve para producir desorientados, gente que se cree superior al resto de la humanidad porque ha amontonado en la memoria cierta cantidad de datos y fechas que desgranar en cada ocasión para levantar una barrera entre sí mismos y los demás. Pero eso no es cultura sino pedantería, no es inteligencia sino intelecto, y hay que reaccionar contra esa actitud.

La cultura es algo muy distinto. Es organización, es disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior conciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y sus deberes” (Gramsci: 1958).

Fidel Castro Ruz uno de nuestros más importantes paradigmas desde la segunda mitad del siglo XX para acá, cuya vida y obra hace tiempo traspasaron los limitados espacios físico-geográficos de la insularidad cubana para convertirse en arquetipo para otros millones de seres que, en todo el mundo sincrónico, asumen sus esenciales postulados referidos a la preservación de los valores y la vida de la humanidad, y que se sustentan en una vasta cultura ético-revolucionaria, es quien nos enseña el know how en el tema del desarrollo cultural, es quien diseñó y alentó en los escritores y artistas cubanos la aplicación de una nueva concepción de política cultural como no había sido pensada y practicada en épocas anteriores.

Como se conoce, la etapa de capitalismo atrasado y dependiente que se vivió en Cuba de 1902 hasta 1958, poco favoreció el acceso del pueblo a la cultura y, en buena medida, el sensacionalismo, la banalidad y el arte evasivo, eran lo que se estimulaba en los centros de propagación cultural, solamente para satisfacción de minorías privilegiadas, utilizando los recursos para desvirtuar los valores culturales del pueblo y falsear nuestra historia. En ese ámbito, los medios de difusión masiva solo servían para humillar al ciudadano común, sumido en el analfabetismo y la miseria cultural más aplastante. Era tal la situación que el pueblo fue caricaturizado con un personaje famélico y desvalido: Liborio.

Hubo, sí, honrosas excepciones. La idea de la cultura, reflejada en una sensibilidad social y humana, viene de la historia de lo mejor del movimiento intelectual cubano, que tiene un sentido de justicia social, de respeto a la

dignidad de la persona y de una ética revolucionaria que se localiza en la esencia misma del pensamiento de José Martí (1975) quien, en 1886, escribió:

“La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios, es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura.”

En la nueva etapa que se habría para el pueblo cubano a partir de 1959, la Revolución de Fidel se proponía llevar a la población un mayor nivel de civilización unido a una mayor cultura, como ese tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de la sociedad, en las que se incluyen las costumbres, las prácticas, las formas de ser de sus miembros, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento ciudadano, eso que llamamos civilidad.

El tema que abordamos se relaciona con la política y la identidad cultural nacional, porque el estudio y preservación de la vasta obra intelectual de Fidel Castro Ruz referida a la cuestión de la cultura, resulta decisiva en el interés de proteger los valores identitarios de nuestro pueblo; porque fue él quien definió la política cultural de la Revolución desde aquella memorable oración de 1961.

Con el triunfo de la Revolución, se abren nuevos espacios para la creación artística y literaria y para el desarrollo cultural, pero no todos estaban preparados para los nuevos tiempos, y comenzaron las tergiversaciones y las erróneas interpretaciones de lo que era y cómo iba a actuar la Revolución en el campo de la Cultura.

Ante la inseguridad y desconfianza que provocó en algunos integrantes del gremio intelectual, la censura por parte de la Comisión de Estudio y Clasificación de Películas del ICAIC, del cortometraje PM, de Alberto “Sabá” Cabrera Infante y Orlando Jiménez-Leal, se evidenció la necesidad de adoptar una posición ante lo que cierto sector temía como coartación de la libertad de expresión de los intelectuales y artistas.

De ahí la importante reunión de Fidel con un grupo de integrantes de la intelectualidad cubana en junio de 1961, que dio origen a “Palabras a los intelectuales”, y que establecieron las bases de una política cultural que nació sobre una tradición ética e histórica.

Este momento de extraordinaria importancia en cuanto al tema de la política cultural de la Revolución, se produce los días 16, 23 y 30 de junio de 1961, cuando se efectuaron en la Ciudad de La Habana, en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, reuniones en las que participaron las personalidades más representativas de la intelectualidad cubana de aquel período.

Mientras se resistían los intentos del gobierno de los Estados Unidos por desestabilizar el proceso político que tenía lugar en Cuba, la Revolución debía avanzar en su terreno más sólido: la cultura. Artistas y escritores discutieron y expusieron ampliamente sus puntos de vista sobre aspectos de la actividad cultural y los temas relacionados con sus posibilidades de creación.

En estas reuniones participaron, entre otras importantes personalidades, el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, el Primer Ministro, Dr. Fidel Castro Ruz, el Ministro de Educación, Dr. Armando Hart Dávalos, los miembros del Consejo Nacional de Cultura y otras de la intelectualidad cubana, tales como José Lezama Lima, Virgilio Piñera, Antón Arrufat, Julio García Espinosa, Santiago Álvarez, Tomás Gutiérrez Alea, Nicolás Guillén, Lisandro Otero, Carmelo González, Roberto Fernández Retamar, Guillermo Cabrera Infante, Carlos Franqui, Alejo Carpentier y Alfredo Guevara.

Se discutió el problema de la libertad de los artistas y escritores para expresarse y del llamado respeto a la libertad en las formas y en el contenido. En algunos existían prejuicios frente al llamado realismo socialista, debido a la propaganda anticomunista de la época de la guerra fría. Como la cuestión estaba en qué derechos tenían los creadores en las nuevas circunstancias históricas, la intervención de Fidel fija la posición de la Revolución ante la actividad cultural.

En ese instante fundacional, entre otras cosas Fidel dijo: “La Revolución (...) nunca debe renunciar a contar con la mayoría del pueblo; a contar, no solo con los revolucionarios, sino con todos los ciudadanos honestos que, aunque no sean revolucionarios, es decir, que aunque no tengan una actitud revolucionaria ante la vida, estén con ella. La Revolución solo debe renunciar a aquellos que sean incorregiblemente reaccionarios, que sean incorregiblemente contrarrevolucionarios. Y la Revolución tiene que tener una política para esa parte del pueblo; la Revolución tiene que tener una actitud para esa parte de los intelectuales y de los escritores.

La Revolución tiene que comprender esa realidad y, por lo tanto, debe actuar de manera que todo ese sector de artistas y de intelectuales que no sean genuinamente revolucionarios, encuentre dentro de la Revolución un campo donde trabajar y crear y que su espíritu creador, aun cuando no sean escritores o artistas revolucionarios, tenga oportunidad y libertad para expresarse, dentro de la Revolución. Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la Nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella”.

En tan esencial alocución, Fidel aclara que la Revolución es abierta y contiene a todos, siempre y cuando no sean incorregiblemente contrarrevolucionarios; que no habría elitismo aristocrático ni populismo barato.

La cultura y la revolución social debían crecer juntas. Aquella peroración asume un importante rol en la definición de lo que es la política cultural de la Revolución cubana. En él se expresa, con total claridad, un cuerpo de ideas que, tal vez, pudieran resumirse en:

- La Revolución es el acontecimiento cultural más importante.
- Los cambios en el ambiente cultural favorecerán el desarrollo del arte y la expresión artística que represente los verdaderos valores de la cubanía.
- El respeto a la libertad formal para la creación artística y literaria, se considera la libertad de contenido para expresarse dentro de la Revolución, pero no es admisible que se expresen contra la Revolución. “La revolución no puede pretender asfixiar el arte o la cultura cuando una de las metas y uno de los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura”.
- Convertir al pueblo en actor, pensar por el pueblo y para el pueblo. “No quiere decir esto que el artista tenga que sacrificar el valor de sus creaciones, y que necesariamente tengamos que sacrificar su calidad. Quiere decir que tenemos que luchar en todos los sentidos para que el creador produzca para el pueblo y el pueblo a su vez eleve su nivel cultural a fin de acercarse a los creadores.”

Los discursos, juicios y opiniones de Fidel acerca de tan esencial asunto para la propia supervivencia de la Nación cubana constituyen, de hecho, componentes del patrimonio ético y cultural del pueblo cubano.

El Ministerio de Cultura, en estrecha relación con la UNEAC y otras instituciones, es el ente que, en representación del Estado, aplica la política cultural que en los últimos años ha estado definida en el Programa de Desarrollo Cultural, aprobado en 1995, como expresión de los lineamientos de política cultural en un nivel de concreción que, a partir de las características específicas de la situación cultural y del entorno socioeconómico y político - ideológico, incluye un sistema de objetivos estratégicos, de indicadores de evaluación y el análisis de los recursos para su ejecución. Este debe integrar los intereses y las necesidades de todos los actores sociales que participan desde su diseño hasta su evaluación.

Este Programa es la materialización práctica de las políticas culturales y de lo que aparece enunciado en las mismas; a saber:

- ♣ Estímulo a la creación Artística y Literaria,
- ♣ Atención a la vanguardia artística,
- ♣ Promoción y Programación Cultural,
- ♣ Investigación y Enseñanza Artística,
- ♣ Desarrollo del Potencial Humano,
- ♣ Economía de la Cultura.

Estas áreas devienen de la Misión institucional, las que permiten determinar hacia dónde deben dirigirse las gestiones fundamentales.

En los minutos actuales de Cuba, en la búsqueda un modelo de desarrollo propio, una necesidad que debe ajustarse a nuestras características como pueblo, es importante la asimilación crítica del conocimiento universal, pero fortaleciendo lo nuestro. Cuando se relaciona una pertinencia de revisión general del modelo de desarrollo económico y social cubano, estamos hablando de la identidad cubana pues, si este no se forja sobre la base de nuestras raíces y tradiciones culturales, de nuestro sistema de valores históricos, que han sedimentado una nacionalidad, difícilmente se pueda hacer viable el modelo.

Por tales razones, en la INTRODUCCIÓN a la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, se expresa que:

“La sociedad cubana se encuentra en el período histórico de construcción del socialismo. (...). Se mantienen con firmeza los ideales de Martí, Fidel y de todos los que lucharon por la libertad, la independencia, la soberanía y la justicia social, inseparables del pensamiento socialista y comunista que caracteriza al proceso revolucionario cubano”.

Además, se expone que, para avanzar, Cuba cuenta con importantes fortalezas y oportunidades, entre las cuales se destacan:

1) (...)

2) El ejemplar legado histórico del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, su concepto de Revolución y la convicción de que sí se puede alcanzar la victoria con nuestros propios esfuerzos, principios e ideales.

3) (...)

4) La firmeza de los valores esenciales arraigados en el pueblo cubano, entre los que sobresalen el humanismo, el patriotismo, el antimperialismo, la dignidad, la responsabilidad y la honradez; la elevada vocación solidaria e internacionalista, así como una cultura cimentada en las mejores tradiciones éticas y espirituales de nuestra historia.

Así mismo, en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016/2021, aprobados en el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en julio del ese año, en el capítulo VI. POLÍTICA SOCIAL de los LINEAMIENTOS GENERALES, al referir específicamente los de CULTURA, se precisa:

134. Garantizar la defensa del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana.

En tales documentos programáticos se encuentran plasmadas, explícita o implícitamente, las ideas y principios que Fidel defendió y trató de inculcar en los miembros de la sociedad cubana desde aquel día liminar del 30 de junio de 1961, cuando dejó sentada una posición que, hasta hoy, ha sido un pilar en la preservación de los valores revolucionarios en la cultura de nuestro pueblo, sabiendo que, el modelo de desarrollo sostenible y sustentable que nos hemos propuesto y el auge de la cultura, dependen mutuamente entre sí.

En momentos de crisis cultural global como los existentes, en el estudio y análisis de los razonamientos de Fidel referidos al tema de la Cultura, encontraremos respuestas para la compleja situación de la sociedad cubana actual y los retos que ha impuesto la recuperación de las dificultades afrontadas desde principios de los 90 del pasado siglo XX, etapa denominada como “período especial”, para aportar soluciones lo más efectivas posibles a las interrogantes que se plantea la sociedad, sobre la base de una reflexión consciente, ética y comprometida con su desarrollo económico, social y cultural.

A nivel internacional hoy se pone de relieve el papel de la cultura como el espacio donde se combinan formas de actuar, de pensar sobre el pasado y de imaginar el futuro. El abordaje del tema de la cultura se ha convertido en esencial a la hora de diseñar planes y procesos de desarrollo económico y convivencia social en nuestras comunidades, porque el desarrollo económico y desarrollo cultural de una comunidad, no se sustituyen, sino que se cumplimentan.

En el caso cubano, en todo este asunto es el pueblo, principal hacedor de su cultura, el que requiere se estudien y analicen, desde una perspectiva culturológica y epistemológica, aquellos elementos que permitan mantener incólumes los pilares de tradición e identidad que lo definen y distinguen, en concordancia con la Política Cultural, entendida como el conjunto de interacciones realizadas por el Estado, las instituciones y los grupos comunitarios organizados, con el fin de satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo determinado de orden social, que privilegia los valores colectivos y humanistas que identifican el proceso revolucionario, y que parte de la concepción de Fidel.

Son rasgos esenciales de esa política la democratización del acceso a la cultura; la defensa de la identidad nacional desde lo caribeño, latinoamericano y universal; la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación; el impulso al desarrollo del talento en un clima de libertad creadora, compromiso y participación, y el desarrollo en la población de capacidades de apreciación artística cada vez más exigentes. Cuando se asuma la cultura como base del desarrollo próspero y sostenible que aspiramos, se ha de ampliar considerablemente la noción misma de política cultural cubana.

Desde el 30 de marzo al 2 de abril de 1998, se desarrolló en Estocolmo, Suecia, una “Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo”, en la que, entre otros aspectos, se establecieron los siguientes objetivos:

1. Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo.
2. Promover la creatividad y la participación en la vida cultural.

3. Reestructurar las políticas y las prácticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y promover las industrias culturales.
4. Promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información.
5. Poner más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural.

En Cuba, consecuentes con los postulados de Fidel de 1961, se asumen también estos objetivos, para promover un desarrollo cultural inclusivo que induzca la participación activa y transformadora de todos los entes sociales, para lograr un pueblo culto y educado, asumiendo la política cultural como la actividad que facilita el acercamiento y participación de la población, mediante programas de promoción patrimonial, folklore, apreciación artística y expresión estética, con respeto de la pluralidad y las concepciones heredadas de las tradiciones multiculturales de nuestro pueblo.

En mayo de 2018, Cuba presentó su Informe al Examen Periódico Universal, en el cual pasa revista a los avances que, en materia de derechos humanos, se han logrado en los últimos cinco años. En la síntesis de dicho Informe, aparecida en Granma el 16 de mayo de 2018, al referirse al Derecho a la cultura, se plantea que, (en Cuba) *se fomentan y promueven las artes y las ciencias en todas sus manifestaciones y se preconiza la libertad de creación artística y literaria, como parte de los derechos culturales.*

Se define que la política cultural está enfocada en salvaguardar los derechos culturales y promover el desarrollo de proyectos en defensa de la identidad, garantizar la conservación del patrimonio, y potenciar la producción artística, literaria y creativa.

Esto, a pesar de las difíciles condiciones de subdesarrollo heredadas del colonialismo y el neocolonialismo, del férreo y arreciado bloque del gobierno de los Estados Unidos contra nuestro pueblo, y del negativo efecto que provoca en nuestra economía la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos como los huracanes.

Las políticas culturales, como intervenciones orientadoras del desarrollo simbólico, contribuyen a establecer el orden y la transformación, la unidad y la diferencia, las identidades locales, regionales y nacionales. De ahí su trascendencia en el desarrollo económico-social y en la democratización política y también la importancia de la correcta aplicación de la política cultural en la sociedad cubana actual.

A manera de término, recurrimos nuevamente al empleo de las palabras atinadas de la Dra. Graziella Pogolotti que, en un artículo titulado “El año que viene”, publicado en Granma el martes 2 de enero de 2018, en seis momentos se menciona el término cultura, asociado a la nación y al proyecto social que

construimos y donde se aprecia el rol que, consideramos nosotros, debe desempeñar un especialista en Desarrollo Cultural Comunitario.

“Bajo el auspicio del sesquicentenario de la Guerra de los Diez Años, el año que comienza habrá de proyectarse hacia una relectura integradora de nuestra tradición cultural, entendida en su sentido más amplio como portadora de valores, costumbres, modos de vivir y también en aquel otro, centrado en las manifestaciones artísticas y literarias. No es tarea que incumbe tan solo a los organismos especializados. El empeño habrá de recorrer transversalmente la sociedad toda. Incluye la acción de los medios de mayor alcance masivo, la educación y el trabajo cotidiano a nivel de la comunidad.”

CONCLUSIONES

La obra cultural más relevante construida por Cuba en los últimos años, ha sido la propia Revolución Cubana, cuyas mutaciones, realizaciones sociales e innovaciones revolucionarias, fruto del pensamiento humanista y revolucionario de Fidel Castro, no han transformado únicamente el país, sino también el proyecto de vida del pueblo cubano.

Cuando nuestro pueblo conquiste una sólida cultura, igualmente robustecerá su identidad y sentido de independencia, ya que no se puede someter un país en el que la mayor suma de inteligencias está incorporada a la cultura y a las ciencias.

En tal sentido, el rol que deben desempeñar los profesionales de la cultura en la propagación de los criterios y opiniones que respecto a la cultura emitió nuestro Comandante en Jefe, es esencial dirigido a la divulgación y aplicación de una política cultural que aliente los mejores modelos culturales y estimule la creación artística popular, en su más amplio diapasón; es necesario relacionarlos con el trabajo de creación cultural comunitaria y generalizar lo más genuino y auténtico de los valores que existen y se manifiestan en los barrios y comunidades, bajo la advocación del pensamiento inclusivo fidelista.

Es necesario articular el trabajo de formación de una elevada cultura general en nuestro pueblo, como lo pidió Fidel, en correspondencia con las tareas de la actualización del modelo económico y social, para contribuir al fortalecimiento del socialismo próspero y sostenible que aspiramos construir.

Los ideales del marxismo leninismo, el pensamiento martiano y el humanismo de Fidel, se imbrican, y estamos en el deber moral y político de convertirlos en el valladar que opondrá la resistencia ideológica al enemigo histórico de la nación cubana y su cultura porque, como lo dijo el Apóstol, *la guerra mayor que se nos hace es a pensamiento*, y ahí, para ganarla a pensamiento, está la identidad cultural cubana.

Es así que para nuestro país es imprescindible plantear bien, y ganar, una disputa decisiva: la naturaleza que debe tener la sociedad de liberaciones que construimos, y el alcance que tendrá el proyecto de creación de una cultura

radicalmente diferente al capitalismo y muy superior a él, para evitar ser barridos por la seudocultura consumista que se nos ofrece.

El reto para la política cultural de la Revolución es de gran magnitud. En la era de Internet y de las redes sociales, cuando el socialismo del siglo XXI y los gobiernos progresistas en América Latina y el Caribe están amenazados ante el ascenso de la nueva derecha, y los “valores” de la sociedad de consumo tratan de atraer a las nuevas generaciones y desvirtuar la mística revolucionaria, es imprescindible el debate profundo para conservar y fortalecer la identidad cultural cubana y que esta no sea arrasada por lo que es ajeno a nuestro proyecto de país.

Está claro que la cultura genuinamente cubana es puntal de la nación y la nacionalidad y, para que siga siendo así, se precisa que el sector de la Cultura se manifieste y actúe en correspondencia con los principios diseñados por Fidel desde Palabras a los intelectuales, donde dejó claro que: “Una Revolución solo puede ser obra de la necesidad y de la voluntad de un pueblo, y frente a los derechos de un pueblo... los derechos de los enemigos de ese pueblo no cuentan.”

BIBLIOGRAFÍA

Castro Ruz, F. (2007) *Palabras a los intelectuales*. Ediciones Abril. La Habana.

García Canclini, N. (1987) *Políticas Culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo. México.

Gramsci, Antonio. (1958). *Scritti Giovanilli*. Turín, Italia. Citado por Ricardo Cetrulo, en: Interrogantes de la Modernidad. Ediciones TEMPO, Cuba. P. 128 – 129.

Jiménez, L. (2006) *Políticas culturales y cooperación internacional para la diversidad y la equidad*. En: Revista de Cultura: Pensar Iberoamérica, número 8 - abril-junio.

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016/2021. Versión oficial. Agosto/2017.

Martí, J. (1975) *Obras Completas*. T13. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Montaña, Y. (2012) *Política y cultura: Problema político o epistemológico?* En: Revista Cubana de Filosofía. Edición Digital No. 25. Enero - Julio 2014. ISSN: 1817-0137

Pogolotti, G. (2010) *Política y cultura en Cuba: revisar la historia*. Revista Temas, 09-04.

_____. (2018) *El año que viene*. Artículo en Granma. 2 de enero.

Política Cultural de la Revolución Cubana. (1977) Documentos. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.